

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **004**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Enero 17 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 004 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 15 y 16/01/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00163	SUCESION	51-52		WILLIAM HELIO CUEVAS MELLADO	SUSANA MOSOS DE CUEVAS (CAUSANTE)	14/01/2022



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO